

INFORME Nº 1 DEL GERENTE GENERAL

Huaquillas, 20 de abril de 2013

Srs.

ACCIONISTAS COMPANIA CONSMEC ECOLOGY S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente expreso mis sinceros saludos y a la vez deseo que sigan por el camino del éxito en bien de las compañías ecuatorianas.

En cumplimiento a la disposición legal estatutaria y vigente he procedido en mi calidad de Gerente General a examinar el correspondiente ejercicio fiscal económico.

Como representante Legal de la Compañía CONSMEC ECOLOGY S.A., con R.U.C. 0791758807001 domiciliada en el cantón Huaquillas y cumpliendo con todos los requerimientos que exige el Estado Ecuatoriano para el buen funcionamiento de las actividades, procedo a entregar el informe de labores desde la creación de la Compañía.

Nuestra Empresa Consmec Ecology S.A. fue creada en el mes de julio de 2012, y desde entonces nos hemos dedicado a visitar y presentar a futuros clientes la variedad de productos que ofrecemos, entre ellos tenemos plantas para el tratamiento de agua potable pequeñas, medianas y grandes; así mismo, plantas para el tratamiento de los desechos hospitalarios potencialmente infecciosos.

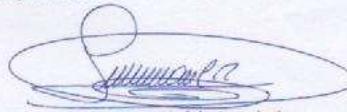
Nuestros productos son completamente ecológicos y nuestro principal cliente es el estado ecuatoriano, al cual le hemos ofrecido todo este tiempo y en diversas instancias, como por ejemplo: Instituto de Contratación de Obras ICO, Hospitales públicos y privados, municipios de varios cantones en diferentes provincias a quienes les hemos presentado nuestras ofertas y proformas respectivas, las mismas que están siendo analizadas para futuro y de nuestra parte estamos haciendo el respectivo seguimiento, pero hasta el momento no hemos podido colocar ninguna, porque son de alto costo y nuestras ventas son bajo pedido porque nosotros las importamos directamente.

Los gastos administrativos ascienden a 1082.23 dólares, al no tener ingresos por ventas tenemos una pérdida del ejercicio fiscal de 1082.23.

Después de aprobado los balances del Ejercicio Económico 2012, presentaremos la declaración del impuesto a la Renta al Servicio de Rentas Internas; y los estados financieros bajo las normas internacionales de información financiera a la Superintendencia de compañías.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad y esperamos que nuestro informe cumpla con sus requerimientos e inquietudes.

Atentamente



Sr. Numan Riofrio Encalada



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL CONSMEC ECOLOGY S.A.